



4203000

Bogotá D.C.

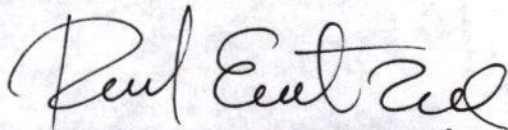
Señor:
ANÓNIMO
Ciudad**Asunto:** Radicado SIGA No 1-2022-19945 del 08/07/2022
Traslado oficio con radicado 2022EE0112881 de la Contraloría General de
La Republica

Respetado señor Anónimo:

Mediante el requerimiento del asunto, el doctor Álvaro Hernando Ávila Beltrán, Contralor delegado para la participación Ciudadana de la Contraloría General de la República, remitió la denuncia anónima por presuntas irregularidades en recursos alimentarios en Comedor Caminos de Esperanza del Distrito que se encuentra ubicado en la Calle 157 No 96A - 16 de la localidad de Suba.

Al respecto, se le informa que la citada queja fue creada en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá Te Escucha con el número de Radicado 2572782022 del 13 de julio 2022 y fue trasladada por competencia a la Secretaría Distrital de Integración Social.

Atentamente,

**PAULO ERNESTO REALPE MEJÍA**
Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica

Anexos: Ocho (8) Folios

Elaboró: Alejandro Barrera Leguizamón – Contratista OAJ. ^{AB}
Revisó: Lorena Romero Forero – Contratista OAJ.

Rol **FUNCIONARIO 23** ▼

Todos

ATENCIÓN DE PETICIÓN 2572782022

INFORMACIÓN BÁSICA

[Ver Detalle de la Petición](#)

Petición Anónima

[Actualizar Petición](#)

Asunto

EL CIUDADANO ANONIMO PRESENTA PETICION EN LA QUE MANFIESTA DENUNCIA AL COMEDOR CAMINOS DE LA ESPERANZA (ADULTOS MAYORES) QUE SE ENCUENTRA EN LA CALLE 157 NO 96A - 16 DE SUBA, LA REPRESENTANTE NORA POLANCO DE ASOINPAZ. MUCHAS VECES AL REPARTIR LAS COMIDAS NO LLEGABAN COMPLETOS, A UN EMPLEADO COMETIO IRREGULARIDADES; MANEJA OTROS COMEDORES DONDE SE ESTAN PRESENTANDO IRREGULARIDADES Y ALGUNOS DE LOS EMPLEADOS SE QUEDABAN SIN COMIDA PORQUE NO ALCANZABA LA COMIDA. FUE DESPEDIDO UN EMPLEADO SIN JUSTA CAUSA APARENTEMENTE, Y NO HA RESPONDIDO PORQUE LA CAUSA DEL DESPIDO.

1130 Oficina de Alta

ANOTACIONES

Nota	Fecha de Registro	Usuario	Entidad	Dependencia
------	-------------------	---------	---------	-------------

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

[Atrás](#) [Siguiente](#)

2100 Oficina de Control Interno

ACLARACIONES Y AMPLIACIONES

Entidad	Evento	Tipo	Observación
---------	--------	------	-------------

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

[Atrás](#) [Siguiente](#)

2500 Oficina de Control

EVENTO INICIAL - REGISTRO

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Estado Siguiente	Opción
2300 Oficina Asesora de Jurídica SECRETARIA GENERAL	FUN - LUZ ALBA NIETO LUGO	Registro para atención	Registro	Registro para asignación	2022-07-13 8:13:15 AM	2022-07-13 8:13:15 AM	Solucionado - Registro con preclasificación	

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

Atrás Siguiente

- 2100 Subdirección de Proyección Internacional
- 3300 Dirección Distrital de

SECRETARIA GENERAL

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

- 4000 Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía

FORMULARIO EVENTO

Evento *

Trasladar

Tema *

FUNCION PUBLICA - ADMII

Categoría *

TRASLADO DE PETICIÓN P

Subtema *

TRASLADO A ENTIDADES I

Proceso de Calidad *

MISIONAL

Tipo Trámite *

Atención de Solicitudes Ciu ▼

Asunto:

EL CIUDADANO ANONIMO PRESENTA PETICION EN LA QUE MANFIESTA DENUNCIA AL COMEDOR CAMINOS DE LA ESPERANZA (ADULTOS MAYORES) QUE SE ENCUENTRA EN LA CALLE 157 NO 96A - 16 DE SUBA, LA REPRESENTANTE NORA POLANCO DE ASOINPAZ. MUCHAS VECES AL REPARTIR LAS COMIDAS NO LLEGABAN COMPLETOS, A UN EMPLEADO COMETIO IRREGULARIDADES; MANEJA OTROS COMEDORES DONDE SE ESTAN PRESENTANDO IRREGULARIDADES Y ALGUNOS DE LOS EMPLEADOS SE QUEDABAN SIN COMIDA PORQUE NO ALCANZABA LA COMIDA. FUE DESPEDIDO UN EMPLEADO SIN JUSTA CAUSA APARENTEMENTE, Y NO HA RESPONDIDO PORQUE LA CAUSA DEL DESPIDO.

Observaciones:

fundamental de petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"; y acorde con lo establecido en el Decreto Ley 1421 de 1993 y las competencias institucionales asignadas en el Acuerdo 257 de 2006, le informo que su petición ha sido trasladada a la siguiente entidad: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL.
Por lo tanto, esta comunicación no debe ser considerada como respuesta, sino como medio informativo para indicar la

2743 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

Número de Petición

2572782022

Tipo de Petición

DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR

Nro de Folios de Salida

Nro de Radicado de Salida

Fecha de Radicado de Salida

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

[Adjuntar Archivo...](#)

Processing dropped files...

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

[Adjuntar Archivo...](#)

Processing dropped files...

Tema

ORGANIZACIÓN Y ESTRUC ▼

Entidad *

SECRETARIA DE INTEGRAC ▼

Agregar Entidad

Entidad	Nombre	Opción
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

[Atrás](#) [Siguiete](#)

Guardar

Generar Carta

Enviar

Cancelar

Versión: 2.0.0.23d - es

Rol **FUNCIONARIO 23** ▾**CONSULTA DE HOJA DE RUTA**

Número de Petición:

2572782022

Buscar**EVENTO INICIAL - REGISTRO**

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiete	Opción
2300 Oficina Asesora de Jurídica SECRETARIA GENERAL	FUN - LUZ ALBA NIETO LUGO	Registro para atención	Registro	Registro para asignación	2022-07-13 8:13:15 AM	2022-07-15 11:59:59 PM	2022-07-13 8:13:15 AM	Solucionado - Registro con preclasificación	

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

[Atrás](#) [Siguiete](#)**SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL**

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiete	Gestión	Opción
SERVICIO INTEGRAL DE ATENCION A LA CIUDADANIA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	FUN - GRACE REYES MEJIA	Registro para atención	Trasladar	En trámite - Por traslado	2022-07-13 8:23:55 AM	2022-07-15 11:59:59 PM				

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

[Atrás](#) [Siguiete](#)**SECRETARIA GENERAL**

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiete	Gestión	Opción
2300 Oficina Asesora de Jurídica SECRETARIA GENERAL	FUN - LUZ ALBA NIETO LUGO	Registro para atención	Registro	Registro - con preclasificación	2022-07-13 8:13:15 AM	2022-07-15 11:59:59 PM	2022-07-13 8:23:56 AM	Solucionado - Por traslado		

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

[Atrás](#) [Siguiete](#)

Exportar a Hoja de Cálculo

Exportar a PDF

Imprimir

Versión: 2.0.0.23d - es

Rol FUNCIONARIO 2300

REGISTRO DE PETICIÓN

De conformidad con el Anexo 2 de la R Comunicaciones, para el registro de la peti tales como registrar la petición en una ver contemplar técnicas de enmascaramiento lineamientos de anonimización de datos e cumplimiento a los mismos.



Guardada con éxito. Su número de petición es: 2572782022. El seguimiento a su petición la puede realizar a través de la aplicación con este número asignado

Aceptar

Petición Anónima

Asunto *

¿Se considera parte de alguna de estas características?

(Ninguna)

COMPLETOS, A UN EMPLEADO COMETIO IRREGULARIDADES; MANEJA OTROS COMEDORES DONDE SE ESTAN PRESENTANDO IRREGULARIDADES Y ALGUNOS DE LOS EMPLEADOS SE QUEDABAN SIN COMIDA PORQUE NO ALCANZABA LA COMIDA. FUE DESPEDIDO UN EMPLEADO SIN JUSTA CAUSA APARENTEMENTE, Y NO HA

3432 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

Nota: Recuerde que los formatos permitidos para adjuntar son: 3GP, AVI, BMP, CSV, DOC, DOCX, GIF, HTML, JPEG, JPG, MOV, MP2, MP3, MP4, MPEG, ODG, ODP, ODT, OTG, PDF, PNG, ppsx, PPT, PPTX, RAR, TAR, TIF, TXT, WAV, WMA, WMV, XLS, XLSX, ZIP.

Adjuntar Archivo...

Processing dropped files...

- 1-2022-19945_3 DEL 8 DE JULIO RADICADO SIGA.pdf
- 1-2022-19945_2.pdf
- 1-2022-19945_1.pdf

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición *

DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR

Palabra Clave

Tema *

FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION

Entidad Destino *

SECRETARIA GENERAL

Asignarme esta Petición



Correo electrónico (opcional)

Confirmar Correo Electrónico

INFORMACIÓN ADICIONAL



ESCRITO

Número de Folios *

3

Número de Radicado *

1-2022-19945

Fecha de Radicado *

2022-07-08

¿Tiene procedencia? *

Sí

Entidad de procedencia *

ENTIDAD NACIONAL

Radicado de procedencia *

2022ER0102992

¿Es copia? *

No

Copiar Respuesta a Defensor de la Ciudadanía

Observaciones

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

3965 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad

19 - CIUDAD BOLIVAR



Guardada con éxito. Su número de petición es: 2572782022. El seguimiento a su petición la puede realizar a través de la aplicación con este número asignado

Aceptar

Departamento

BOGOTA

Ciudad

BOGOTA, D.C.

Dirección de Hechos

CL 67 S -18

Registrar/Modificar Dirección

UPZ

67 - LUCERO

Barrio

LA ALAMEDA

Estrato

(Seleccione)

Código Postal

Ubicación Aproximada

Certifico que el correo electrónico ingresado en mis datos personales se encuentra vigente, de igual manera autorizo a Bogotá Te Escucha - Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas para el envío de la respuesta a mi solicitud por este medio.

Guardada con éxito. Su número de petición es: 2572782022. El seguimiento a su petición la puede realizar a través de la aplicación con este número asignado

Registrar Pet

Aceptar

Versión: 2.0.0.23d - es

82111

Bogotá, D.C.,

Contraloría General de la República :: SGO 01-07-2022 11:53	
Al Contestar Cite Este No.: 2022EE0112881 Folio Anexo FA-0	
ORIGEN	82111-DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA / ALVARO HERNANDO AVILA BELTRAN
DESTINO	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
ASUNTO	2022-242817-82111-NC/2022ER0102992
OBS	
2022EE0112881 	

Señores
ALCALDÍA DE BOGOTÁ
correspondencia4@alcaldiabogota.gov.co

Asunto: Traslado a su derecho de petición Código 2022-242817-82111-NC
de 2022-06-28 Radicado: 2022ER0102992

Respetados señores:

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se remite comunicación en la cual informa presuntas irregularidades en recursos alimentarios en Comedor Caminos de Esperanza del Distrito.

De este traslado se le informó al ciudadano y se le anexó copia del mismo.

Cordialmente,

Original firmado por:
ÁLVARO HERNANDO ÁVILA BELTRÁN
Director de Atención Ciudadana
Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana
Revisado por: Álvaro Hernando Ávila Beltrán Director de Atención Ciudadana.
Proyectado por: Sergio Andrés Pedreros Beltrán, Profesional 01

Archivo: TRD 82111-385-01 Acciones Constitucionales / Derechos de Petición

Contraloría General de la República :: SGD 29-06-2022 19:13
 Al Contestar Cite Este No.: 2022ER0102992 Fol:0 Anex:0 FA:0
 ORIGEN ANONINO ANONIMO
 DESTINO 82111-DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA / ALVARO HERNANDO AVILA BELTRAN
 ASUNTO DERECHO DE PETICION X SIPAR 2022-242817
 OBS

2022ER0102992



Datos de la Solicitud

Código único nacional	2022-242817
Número de radicado	
Fecha de radicado(aaaa-mm-dd)	
Tipo de solicitud realizada	Denuncia(D)
Hechos	Denuncia al Comedor Caminos de la Esperanza (adultos mayores) que se encuentra en la Calle 157 No 96A - 16 de Suba, la representante Nora Polanco de ASOINPAZ. Muchas veces al repartir las comidas no llegaban completos, a un empleado cometió irregularidades; maneja otros comedores donde se están presentando irregularidades y algunos de los empleados se quedaban sin comida porque no alcanzaba la comida. Fue despedido un empleado sin justa causa aparentemente, y no ha respondido porqué la causa del despido
Fecha	2022-06-28 (aaaa-mm-dd)
Departamento	BOGOTA D.C.
Municipio	BOGOTA D.C
Personas involucradas	Comedor Caminos de la Esperanza
Entidad denunciada	Alcaldía Municipal de Bogotá D.C. - Cundinamarca
Solicitud instaurada también ante la entidad	
Solicitud anónima?	Si
Vía de ingreso	Telefónica
Responsable actual de la solicitud	
Estado de la solicitud	Pendiente por asignar
Dependencia de ingreso ?	CONTRALORIA DELEGADA PARA LA PARTICIPACION CIUDADANA
Fecha de ingreso al sistema	2022-06-28 09:49:51
Descripción de anexos	
Anexos	Sin anexos

Detalle del estado del proceso

Dato contacto solicitante	Sin información de contacto.
Hoja de ruta	
Consultar	

Nro Radicado: 1-2022-19945

Fecha Rad: 08/07/2022 4.18 PM

CORREO ELECTRÓNICO

DE: EMAIL CERTIFICADO de CGR Atencion Ciudadana <413927@certificado.4-72.com.
FECHA: 8/07/22 02:38 PM
ASUNTO: 2022EE0112881 Traslado a su derecho de petición Código 2022-242817 (EMAIL
Adjuntos: 2022-242817 EE0112881.pdf;2022ER0102992.pdf

Cordial saludo, Adjuntamos al presente, oficio de trámite de respuesta a su comunicación radicada en esta entidad. La Contraloría General de la República, agradece y valora su participación. "Favor no responder ni radicar derechos de petición o denuncias fiscales a esta dirección de correo, debido a que no se encuentra habilitada para recibir mensajes, y no existe funcionario para realizar su lectura Recuerde que todos los canales de atención a la ciudadanía puede consultarlos en la página de la Contraloría General de la República <https://www.contraloria.gov.co/> en el menú Atención a la Ciudadanía y el correo cgr@contraloria.gov.co ." Atentamente, Dirección de Atención Ciudadana Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana **IMPORTANTE:** Este documento es propiedad de la Contraloría General de la República de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio del Control Fiscal en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. La Contraloría General de la República de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Contraloría General de la República de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la Contraloría General de la República de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la Contraloría General de la República de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.